
CORREO POLÍTICO Y LITERARIO
DE SALAMANCA.

JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1808.

Nuevo Diccionario Español á la moda francesa compuesto de orden de S. M. I. y R.

Obra utilísima á toda clase de personas, é indispensable para los que leen las Gazetas de Madrid y Bayona, el Diario de la Corte, las Proclamas del Consejo, las del Serenísimo Señor Lugar Teniente, y otros papeles de tanta instruccion como verdad.

A. Agentes de la Inglaterra:
Los aguadores Asturianos que forman corro en Puerta cerrada, los Mañolos que se paran en Jesus ó en los portales de la plaza, el que lleva una navaja de tres quartos para picar un cigarro, y qualquier esquilador que va á hacer á una requa la carona.

Aliadas: se llaman aquellas tropas que recibidas en

un estado amigo con una generosidad y confianza capaces de desarmar la cólera del enemigo mas encarnizado, sitian dentro de su misma corte al aliado que las recibió, é inspirándole terror, le destronan, y reducen á una condicion privada.

Autoridades legítimas:
Qualquiera fuerza que por su superioridad se halla en estado de exígir de nosotros

lo que le dicta su capricho; por exemplo: el Maragato y Melero, quando con un trabuco narangero en la mano se presentan al lector en medio de un camino; suplicándole con una urbanidad salteadora que les entregue el bolsillo, son *autoridades legítimas*, á quienes la Religion nos manda obedecer. Véanse las últimas Pastorales de algunos señores Obispos, y en especial la del Ilmo. tan bien conocido por sus obras.

Beneficencia: Quando en el caso del artículo antecedente el Maragato ó Melero tienen la generosidad de contentarse con el bolsillo; y con abrir la cabeza al lector de un buen culatazo, sin turrarle los sesos, es indudable que exercen un acto singular de beneficencia; y segun esto el Gran Duque de Berg arrobucando asensinamente en el tres de Mayo á quatrocientos Madrileños, quando pudiera haber executado lo mismo con quatroenta mil, fué extror-

dinariamente benéfico, y así lo manifestó S. A. I. y R. en su paternal proclama, á pesar de su natural modestia.

Buenos Ciudadanos: Todos aquellos que por quantos medios podian imaginarse han conspirado á mantener la Nacion en el punto de tranquilidad que deseaba el Grande Hombre; como los principales amigos y hechuras del Príncipe de la Paz, unos pocos Militares, y algún togado. Quando alguno de estos, ademas de tales servicios, ha hecho otros privadamente á S. M. I. y R., como el Inspector Negrete, que se portó tan honradamente con el Coronel de Westphalia, para iniciarse en los altos misterios de la Política Napoleoniata, se le da el título de buen ciudadano español, benemérito de la casa de Francia.

Benidos (los Franceses dicen *Brigands*): los que hacen armas para resistir á un poder extranjero que quiere dominarlos, por la fuer-

za, despues de haberles quitado su Rey y su independencia por la mas negra y cobarde perfidia; pero adviertase que quando se hacen iguales levantamientos populares para destronar y poner en un cadahalso á sus Reyes naturales, para verter la inocente sangre del Príncipe heredero, y asesinar y robar á las gentes honradas, los que toman las armas para ello se llaman patriotas y restauradores de la libertad. Los Franceses en el año de 91 eran patriotas, los españoles en el de 808 son unos bandidos.

Congreso

Congreso: Esta es una voz bastante general que significa lo mismo que concurrencia ó junta de personas en algun lugar; pero quando la mayor parte de estas personas son nombradas por un extranjero que tiene miras y planes bastos de regeneracion sobre una Nacion, que á costa de la sangre de sus pueblos, y de su seguridad propia, quiere hacer feliz, se les da el título

de representantes de aquella Nacion en bruto; y de aquel cuerpo en embrión, y de sus votos se espera la expresion de la voluntad general, que no podríamos prometernos, si hubiesen sido elegidos por la Nacion misma.

Consejo de Castilla: Su amor á la patria y su admirable desinterés se manifestaron á toda luz en los dias dos y tres de Mayo; en el primero por los muchos pasos que dió, y por las grandes medidas que tomó para aplacar el pueblo de Madrid; y en el segundo porque contento con haber desempeñado el dia anterior su deber, ni aun quiso en premio de sus tareas solicitar el indulto para algunos de tantos miserables como friamente eran asesinados. En recompensa de este loable desinterés, que no tendrá acaso un exemplar en la historia, ha firmado un decreto S. M. I. y R. para que en adelante se dé al Consejo por escrito y de palabra el título de Serenísimo.

Constitucion: Los Espa-

folios se hallaban reducidos á un estado tal de ignorancia y de embrutecimiento, que por mas que los Franceses les habian ponderado los frutos de esta planta, ó desconfiaban de ellos, ó no creian que pudiese prevalecer é indigenarse en su pais; pero regado abundantemente ahora con la sangre Francesa, y abonado con las sales y jugos de sus cadáveres, que parece tienen una grande afinidad con las de aquella planta, y que contribuyen mucho á su vegetacion, pensaban en plantar una que fuese mas estable y sólida que la Francesa; en cuyo cultivo querian esmerarse, cuidando ante todas cosas de limpiar el terreno de los muchos insectos perjudiciales que se han advertido en el pais, y no permitiendo que creciese á la sombra de ella ningun pulgon ni orugon grueso que engordase con el jugo de ella, y no la permitiese

medrar. Mas habiéndose dignado el Hombre Grande, el héroe invencible, el arbitro de la Europa, el Todopoderoso Emperador de los Franceses y Rey de Italia, dexar caer desde lo elevado y etéreo de su trono una mirada favorable sobre el humilde y lastimoso suelo español, los naturales de esta Península han abandonado aquel proyecto, y estan esperando con ansia un renuevo ó regueldo de la constitucion francesa que S. M. I. y R. y proctetora ha hecho traer de Paris á Bayona; y para que en la entrada no se le ponga embarazo, como cosa extrangera, han ido á esta última ciudad algunos mercaderes nuestros á ponerle marcas españolas, y algunos otros sugetos de la mayor parte de los quales, aunque no son comerciantes, se asegura que han ido á hacer negocio.

(Se continuará.)

Zantigüeze uzte, compadre,
Antez que mi carta lea,
Que toaz-laz buenaz obráz.
Ziempie por la cruz empiezan:
No zea que algun demonio
Ze haya refugiado en oza
De loz muchaz que han juio
Azombradoz de ezta tierra.

Donde manda Dios, nenguno
Puøde tener zuerte buena,
Zi ze le zube á laz barbaz,
O le insulta, ó meno zprecia.

Zinó, que cuente Dupont
Como zahió de zu empreza,
Que ezta ya como loz griyoz
Metioz en la griyera.

¿Ze acuerda uzte como vino
Con zuz veiate mil muñecaz,
Amenzando con muertez,
Y vomitando cent yaz?
¡Virgen del Carmen! Que gente!
Parecías unaz fieraz.

Que zolo con un buñio
Dexaban la gente muerta.

No contaron con laz mozcaz
Que pisan en ezta tierra,
Que hay beztezueta que á un
(hombre
Zolo con zu nbar, le arrea.

Mire uzte, compadre, naide
Debe eztrañar tanta fuerza,
Y zi alguno no lo cree,
Que venga á hacer la ezperencia.

Ezoz que antez amolaban
Loz cuchiyoz y tijeraz,
Y á laz que gruñen dejaban

Zin la mejor herramienta,
Ya han vizto cerca de Andujar,
Y á la falda de la Zierra,
Que no zon nueztroz paizanoz
Como en Pruzia y otraz tierra.

Eyoz penzaron, ¡moco zoz!
Que zolo con zu prezencia
Noz metian en un puño,
Y ha zido al revez la jerga.

Veinte y quatro mil gabachoz
Hacernoz la guerra intentan,
Ziendo paa nueztroz gente
Lo mezmo que doz docenaz.

Eyoz, despues que y enarosa
En Cordoba laz maletaz,
Ze retiraron á un zitio
Donde ezta el agua maz fiezea.

Hicieron bien, que la carne
En ezte tiempo ze azea,
A nada que la dé el Zol,
Y hay que tirarla por fuerza.

El zitio lez agraua
Zin dua zobremanera;
Puez lez hicieron convite,
Y erre en no zalirze fuera.

Uzte que vive en un pueblo
Donde ha habio muchaz fieztaz
De toroz, que zon bien braboz
Por zu grande cornamenta,

Habrá vizto muchaz vecez
Que quando yega la beztia
A zentirze del enreo
Con que el peyejo le tientan,

Ze amona en la cantariya,
Brama con furia, y patasa,
Y tanto ze le vuelve

Hacer hoyoz en la tierra:

Que hay que azirle por la cola,
Zicarle de ayi por fuerza,
Y ponerle doz embuztez,
A ver zi di una carrera.

Lo mizmito ezoz monueloz:
Con el rabo entre laz piernaz
Zi agacharon en el monte,
Zin poer echarloz fuera.

De laztima lez mandamoz
Algúnaz naranjaz freceaz,
Y graniaz por el ayre,
Porque de zed no murieran.

Pero fuzron tan atentoz,
Que ni laz graciaz ziquiera
Noz dieron, bien que la cabra
Zempre al monte ze endereza.

Por fin, creyendo que tooz
Teñian zeca la lengua,
Viendo que en quatro zemanaz
No noz mandaban rezpu zta,

Fuimoz á verloz en caza,
Yevándolez bien dizpuesta
Una Botica, en que había
Remedio pa zuz dolenciaz.

Zin duñ que á zuz merceez
No guzta nueztra precencia,
Puez corrió la miyor parte
A vernoz de talanquera.

Uroz ocho mil quearon
Para hacer una merienda,
Y ni un hombre tuvo el guzto
De hacer la coza de veroz.

Uroz, zoto con el polvo
Que levantaba la tierra
Ze ajzaban, zin zaber
Como, ni de que manera.

Otroz, zoto con oir
Tozer con alguna fuerza,

Penzende que eran cañeñez,
Deban de ezpaldaz en tierra,
En vez de alarma en zu campo,
Y en vez de vocez de guerra,
Yoraban los pobrecitoz,
Implorando ya clemenci.
¡Vaya que era maraviya
Ver transformaa en ruecaz
Loz Alfa gez, los Fozilez,
Y laz demaz erramientaz.

Quan lo vimoz en la cumbre
Zubirze tanta caterva,
Penzi noz que en romería
Ioan á cumplir promezaz.

Yo me encontré con catorce
Con laz mochilaz acueztaz,
Que corrian como gamoz
Por lo bajo de la cauzta:

Y aunque yevaba laz bridaz
Agurráz con la izquierda,
Y un cigarro regular
Me ocupaba la derecha,

El miedo lez figuró
Que era alguna puñaleja;
Y ze puzieron delante
Con laz rayaz en tierra.

Con ambaz manoz cruzáaz
Me pidieron en zu lengua,
Que no lez dieze la muerte,
Por amor de Dios ziquiera.

Cierto que me dió vergüenza
Mitanoz a zaigre fria,
Coza que Dios la reprobza.

Lez di quatro mogiconoz,
Que zufriron con paciencia,
Y á toztroz laz manoz
Lez até con una cuerda.

Azi me hicieron la guardia
Zin levantar la cabeza,

Haza que yegué al quattel,
Coza de lez diez y media.

Ayí me encontré á Dupont:
Compadte, ¡quien lo creyera!
Hecho Paje de Coztañoz,
Zegun lo que al verlo tiembla.

Y el que antez no cabía
En la Andalucía entera,
Reuce too zu ajuar
A una pequeña maleta.

Otro hubiera zido, que
Ze muriera de vergüenz :
Pero por acá jamás
Proucen lez olmoz peraz.

Yo creo le trataran
Con Ezpañola decenciáz;
Pero, no tendrá una cama
Como le ezperaba en eza.

Loz otros chulez, que vieron
Loz Toroz de talar quera,
Iran á remar un poco
En laz saluaz Inglezaz.

Bien hubiéremoz podio,
Hacerle la mercé á tientoz,
Aunque era ya bien de noche
Quando acabó la Comediá:

Pero morciyaz de Julio
Nunca zuelen zalir buenaz,
Y como ice el refran:
Maz huele zi ze menea.

Hemoz ezcrito á Pepiyo,
Que dizque viene á eza tierra,
Que zi hay maz que confezar,

Que á ezte jubileo vengan:

Perque como con la priza

Que zalieron de zu tierra
No han traio Capeyan,
Ni tienen quien loz abzuelva,

Y ni Bula ni Rozario
A ninguno ze le encuentra,
Bueno ez que vengan ahora
Que z plenaria la Indu'gencia.

Zin embargo, evez ze arman:
A laz evez de la Igleziáz;
Perque no lez saltan Crucez,
Ni e penez, ni patenaz.

¿Zi zerá para decir
Laz Mizaz que traen trazeraz,
Luego que ya eztén tranquilloz
E. zuz pozezionez nuevaz?

En fin, por aquí nenguno
De nuevo ze noz presenta,
Y ez preizo ir á buzcarloz
A la Caztiya la Vieja.

Entretanto, mi compadre,
Memoriaz á la parienta,
Y rezarle á Zan Fernando
De reiyaz la Novena:

Que zi yegamoz á ir,
Correrán evez muñecaz,
Que ni habrá quien laz alcance,
Aunque tenga buenaz piernaz.

Pro zi fantazmeando
En Caztiya noz ezperan,
¡Cristo! ¡Que juncion tan grande,
Valgame Zanta Quiteria!

EPITAFIO.

Yace aquí el grande Dupont,

Grande quando Dios quería,

Que murió de un bofetón

Que le dió la Andalucía. P. J.

Uno de los objetos mas precisos ahora para nuestro Ejército son las camisas, de que casi carece absolutamente. Hay ya con que hacerlas, pero faltan manos, por quanto se piensa en economizar el importe de su hechura, que puede quedar para otros fines. La Señora Alcaldesa mayor emulando el zelo, aplicacion y energía que su digno Esposo ha manifestado en las actuales difíciles circunstancias, se ha ofrecido á cortar quantas sean precisas: se ruega encarecidamente á todas las Religiosas y señoras particulares, que dedicando á tan interesante fin parte de sus tareas, acudan á recoger cortadas de casa de dicha Señora las camisas que puedan hacer en un término dado.

Tambien faltaban caxas de tambores: pero la generosidad patriótica de varios particulares ha contribuido ya con las siguientes.

Donativo de Tambores de Guerra.

D. Pablo Reyrruard 2. D. Juan Ignacio Perez, Cura de S. Adrian 1. D. Nicolas Cuesta, Prior de S. Cristoval 1. El Rector de Alcantara 2. D. Isidoro Masquiarán, Canónigo, 1. D. Bartolomé Rafael Periañez, Administrador de Correo, 1. D. Manuel Puyol 4. El Abad de San Benito 1. D. Antonio de la Peña 6. D. José Barcelona 1. Los Editores del Correo literario 2. D. Pedro Marcos, Presbítero 1. D. Benito Quintana 1. D. Vicente Blanco, Librero 1.

Se ha ext raviado un baston, caña de Indias, con puño de oro ochavado, el regaton chato, con pasaderas para cordon, ó cinta; quien lo hubiese hallado lo entregará en casa del Señor D. Manuel Beci, que se le gratificará.

CON REAL PRIVILEGIO.